

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL DESAFÍO APORTA 2021 4ª edición “El valor del dato para la salud y el bienestar de los ciudadanos”

C-028/21-SP

D. Francisco Javier García- Vieira, Director de Servicios Públicos Digitales, Órgano Instructor del procedimiento, de conformidad con lo dispuesto en la Base Octava de las Bases del Desafío,

CONSIDERANDO

- Que el 22 de noviembre de 2021 se publicó en la Sede Electrónica de la entidad pública empresarial Red.es, M.P., las **“Bases reguladoras del Premio Desafío Aporta 2021 (C-028/21-SP)”**, por la que se establecen las bases para participar en esta Convocatoria (en adelante, “las Bases”).
- Que, de acuerdo con la Base Segunda de las Bases del Desafío, el concurso se desarrolla en dos fases:

“FASE I: Concurso de ideas. “Cómo reutilizar datos abiertos para la mejora de la salud y el bienestar de los ciudadanos”. Los participantes presentarán sus ideas y se llevará a cabo la selección de hasta diez de las mejores ideas presentadas, de acuerdo con el procedimiento de evaluación descrito en la Base Sexta.

FASE II: Desarrollo del prototipo y exposición presencial. Los participantes cuyas ideas hayan sido seleccionadas en la fase anterior, desarrollarán el prototipo asociado y lo presentarán ante los miembros del Jurado, de acuerdo con el procedimiento de evaluación descrito en la Base Sexta.”
- Que, una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, el Órgano Instructor, de conformidad con el apartado B de la Base Sexta de las Bases, verificó que la documentación de las candidaturas y de las ideas presentadas reunía los requisitos para participar en los términos fijados en las Bases Tercera y Cuarta.
- Que, el Órgano Instructor remitió al Jurado, constituido por Resolución del Director General de Red.es de 27 de diciembre de 2022, las 38 propuestas admitidas que reunían los requisitos en los términos fijados para su valoración.

Código Seguro De Verificación	Z+8W37Qzi4fSyjJ01D/NFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira - DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	25/10/2022 13:03:55	
Observaciones		Página	1/3	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Z+8W37Qzi4fSyjJ01D/NFA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7AZTR23QJC57JP3QUN6PRAAQ	Fecha	27/10/2022 12:05:57	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AZTR23QJC57JP3QUN6PRAAQ	Página	1/3	

- Que, tras la evaluación de las ideas presentadas de acuerdo con los criterios de valoración descritos en la Base Quinta de las Bases del Desafío, el Jurado emitió el Informe de Valoración de 3 de mayo de 2022, en el que se recogían las puntuaciones otorgadas a cada una de las propuestas presentadas.
- Que, a la vista del Informe del Jurado, el órgano instructor propuso que pasaran a la Fase II del Desafío los participantes mejor clasificados que hubieran acreditado los requisitos de participación y que se detallan a continuación:

Nº expediente	Solicitante
2022/DA21/00188512	LAURA GARCÍA MARAÑA
2022/DA21/00190166	MARÍA DEL CARMEN LANCHO MARTÍN
2022/DA21/00187907	JESÚS NOGUERA MARCO
2022/DA21/00190088	CARLOS MOURE GARCÍA
2022/DA21/00190160	ALBERTO BERENGUER PASTOR
2022/DA21/00190062	FRANCISCO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
2022/DA21/00187661	ANA BELÉN LAGUNA PRADAS
2022/DA21/00187182	NÚRIA FOGUET COLL
2022/DA21/00185918	MARC COCA MORENO
2022/DA21/00188293	IVÁN ARAQUISTAIN MARQUINA

- Que, el 18 de octubre de 2022 se celebró en modalidad presencial la Sesión de defensa de prototipos en la que los portavoces de cada una de las ideas finalistas realizaron la presentación de sus trabajos ante el Jurado, respondiendo a continuación a las preguntas planteadas.
- Que, tras la evaluación final, el Jurado redactó el informe de evaluación en el que se referían las puntuaciones totales de los participantes, que se detallan en la siguiente tabla:

Nº expediente	Solicitante	Puntuación
2022/DA21/00190160	ALBERTO BERENGUER PASTOR	8,51
2022/DA21/00185918	MARC COCA MORENO	7,95
2022/DA21/00187907	JESÚS NOGUERA MARCO	7,73
2022/DA21/00190062	FRANCISCO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	7,60
2022/DA21/00188293	IVÁN ARAQUISTAIN MARQUINA	7,42
2022/DA21/00188512	LAURA GARCÍA MARAÑA	7,38
2022/DA21/00190088	CARLOS MOURE GARCÍA	7,00
2022/DA21/00187661	ANA BELÉN LAGUNA PRADAS	6,58
2022/DA21/00190166	MARÍA DEL CARMEN LANCHO MARTÍN	6,38
2022/DA21/00187182	NÚRIA FOGUET COLL	6,17

2

Código Seguro De Verificación	Z+8W37Qzi4fSyjJ01D/NFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira - DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	25/10/2022 13:03:55	
Observaciones		Página	2/3	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Z+8W37Qzi4fSyjJ01D/NFA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7AZTR23QJC57JP3QUN6PRAAQ	Fecha	27/10/2022 12:05:57	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AZTR23QJC57JP3QUN6PRAAQ	Página	2/3	

9. Que según la Base Séptima del Desafío, se premiarán los tres prototipos que obtengan la mejor valoración del Jurado según los criterios establecidos en las Bases.

Por lo expuesto,

PROPONE

Único.- Que, a la vista del informe de evaluación final emitido por el Jurado, sean consideradas como propuestas ganadoras, ordenadas de mayor a menor según la puntuación obtenida, las tres siguientes:

Premio	Nº expediente	Propuesta	Solicitante
1er Premio	2022/DA21/00190160	HelpVoice!	ALBERTO BERENGUER PASTOR
2º Premio	2022/DA21/00185918	La Encuesta de Morbilidad Hospitalaria	MARC COCA MORENO
3er Premio	2022/DA21/00187907	RIAN - Recomendador Inteligente de Actividades y Nutrición	JESÚS NOGUERA MARCO

Francisco Javier García- Vieira
Director de Servicios Públicos Digitales

Código Seguro De Verificación	Z+8W37QZi4fSyjJ01D/NFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Garcia Vieira - DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES	Firmado	25/10/2022 13:03:55	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Z+8W37QZi4fSyjJ01D/NFA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Código Seguro de Verificación	IV7AZTR23QJC57JP3QUN6PRAAQ	Fecha	27/10/2022 12:05:57	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ENTIDAD PUBLICA EMPRESARIAL RED.ES M.P. (FIRMA SERVIDOR)			
Url de verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/IV7AZTR23QJC57JP3QUN6PRAAQ	Página	3/3	